



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:60694/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita se acepte la renuncia definitiva presentada por la Sra. Elena María Cristina TREVIÑO (legajo 20065) en el cargo de la Categoría Tres – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo “A” (Cód. 3663/7A) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 4 y por la Dirección de Sumarios a fs. 5;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Elena María Cristina TREVIÑO (legajo 20065) en el cargo de la Categoría Tres – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo “A” (Cód. 3663/7A), a partir del 1º de diciembre de 2018, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Expresar a la Sra. Treviño el agradecimiento de esta Casa por los servicios prestados.

ARTÍCULO 3º.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae

